COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En Laviane 16 de octubre del año 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Octubil del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CONNA to Folderico Universitorio Cofuna p
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de —————————————————————————————————
• Fecha de la elección : 11 de Noviembre del año 2025
· Horario : inicio 2000 hrs. término 22:00 hrs.
· Lugary dirección : AUDA. Ar Livo Prat # 2120 Centro Cultival "Puben Mamoni" Unap

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Contenta Flatirica Universitaria Contenta P

Nº NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Luis I gnacio Penro tolar	July 1
2 Piero Arredondo Lolorzo	
Francisco Antorio Cilva D.	Grane Jage
Transcompno to [va v.	Madellie Aser

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl